

	<p>Creo en <b>POPAYÁN</b> SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p><b>ALCALDÍA DE POPAYÁN</b> <b>ESE POPAYÁN</b> PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2022 -CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 20221800021277 de 2022</p>		
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

ACTA	No: 1	Fecha: 13 y 20 / 02/ 2023
CONVOCA:	Henry Ortega (profesional en salud) Yuly Natalia López Molina (psicóloga)	
ASISTEN:	Institución Educativa Manuela Beltrán (Grados 6,10,11)	
PROCESO/TEMA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos</li> <li>2. Autocuidado</li> <li>3. ITS/VIH SIDA</li> <li>4. Violencia basada en género</li> <li>5. Proyecto de vida</li> </ol>	
OBJETIVO	Desarrollar una intervención de educación y comunicación para la salud enfocada en la prevención del embarazo en la adolescencia, identificando conocimientos y prácticas a través del diálogo de saberes.	
<p><b>AGENDA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inicio: Presentación equipo de trabajo Dimensión 5, Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, Introducción al tema de forma didáctica (máquina de escribir, olas, piedra papel o tijera humana) por medio de estas actividades se fomentan la motivación, comunicación, y participación para las temáticas a desarrollar.</li> <li>2. Desarrollo: Buzón de preguntas y mesa redonda para identificar los conocimientos, creencias, actitudes y prácticas de salud en derechos sexuales y reproductivos, autocuidado, ITS, violencia basada en género y proyecto de vida por medio de preguntas se realizan los temas a tratar, contextualizando a través de una mesa redonda la participación de población estudiantil asistente para desarrollar los temas educativos y comunicación en salud.</li> <li>3. Cierre: Se realizan conclusiones por parte de la población estudiantil y agradecimiento por su colaboración y participación.</li> </ol>		
<p><b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y DECISIONES</b></p> <p><b>Inicio:</b> se da inicio a la actividad con la presentación del equipo de trabajo Dimensión 5 con la participación del Enfermero profesional Henry A. Ortega, la Psicóloga Natalia López y la Auxiliar de enfermería Sandra Sevilla, la disposición de aprendizaje por parte del estudiante se logra mediante un ambiente propicio para aprender, generar un clima de aula positivo, brindar procesos dinámicos para lograr la adquisición del conocimiento y activación de mismos. En el aula o en</p>		



Creo en  
**POPAYÁN**  
SECRETARÍA DE SALUD

**ALCALDÍA DE POPAYÁN**  
**ESE POPAYÁN**  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS  
2022 -CONTRATO  
INTERADMINISTRATIVO  
20221800021277 de 2022



Empresa Social del Estado  
**POPAYÁN E.S.E.**  
Trabajamos de



cualquier espacio destinado a la enseñanza y aprendizaje, es necesario un estímulo inicial que facilite la motivación de los estudiantes a involucrarse en las actividades con el fin de lograr obtener su atención, generando expectativas respecto a los temas a ser realizados.

**Desarrollo:** La identificación previa de conocimientos a través del diálogo de saberes permite identificar la problemática que se tiene en los diferentes componentes sea este caso los de salud, Su propósito es el desarrollo de habilidades y adquisición de conocimientos a través de la interacción y los recursos de aprendizaje y/o equipamiento. Es en este momento en que se espera que el estudiante aplique su conocimiento para así mismo contextualizar con su entorno y la sociedad. Dependiendo del nivel de madurez de los estudiantes y su pericia en la actividad de aprendizaje, esta puede ser guiada, durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje y enseñanza, individuales y/o grupales, es esencial proveer la retroalimentación del estudiante respecto a los temas socializados, de esta manera se orientan para seguir avanzando en el proceso de intervención educativa y comunicación en salud, de esta manera se evidencia que los estudiantes tienen muy poco conocimiento acerca de los temas abordados, manifestando preguntas que nos conducen a realizar un conversatorio que permite esclarecer y resolver dudas e inquietudes, generando así un proceso de auto reflexión personal y generando estilos y proyecciones de vida.

Los estudiantes manifiestan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas por parte de los profesionales:

### **¿Cuáles son los comportamientos sexuales responsables?**

Los comportamientos sexuales responsables se expresan en los planos personales, interpersonales y comunitarios. La persona que practica un comportamiento sexual responsable se caracteriza por vivir la sexualidad con autonomía, madurez, honestidad respeto, consentimiento, protección, búsqueda de placer y bienestar. Como unidad personal sexuada, la vivencia humana de la sexualidad también ha de conducirse por las facultades superiores que dignifican al ser humano; es decir, aunque contamos con un sustrato biológico natural, no son sólo los instintos quienes nos guían, sino una libertad inteligente que es capaz de elegir el bien, y actuar por amor.

### **¿Qué son derechos sexuales y reproductivos?**

**Los derechos sexuales** son los mismos derechos humanos aplicados a la vivencia de la sexualidad. Están internacional y nacionalmente reconocidos para garantizar el desarrollo libre, seguro, responsable y satisfactorio de la vida sexual de todas las personas. Explicitan que “las relaciones igualitarias entre las mujeres y los hombres respecto de las relaciones sexuales y la reproducción, incluyen el pleno respeto a la integridad de la persona, exigen el respeto y el



Creo en  
**POPAYÁN**  
SECRETARÍA DE SALUD

**ALCALDÍA DE POPAYÁN**  
**ESE POPAYÁN**  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS  
2022 -CONTRATO  
INTERADMINISTRATIVO  
20221800021277 de 2022



Empresa Social del Estado  
**POPAYÁN E.S.E.**  
Trabajamos de



consentimiento recíprocos y la voluntad de asumir conjuntamente la responsabilidad de las consecuencias del comportamiento sexual”.

**Nuestros derechos reproductivos** son los mismos derechos humanos aplicados a la vivencia de la reproducción. Reconocen el derecho básico de todas las parejas e individuos a “decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el momento de tenerlos y a disponer de la información y los medios para ello y el derecho de alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva. También incluye el derecho a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones ni violencia”.

### ¿Cuáles son los derechos sexuales y reproductivos?

#### **Derechos sexuales:**

Derecho a fortalecer la autonomía y la autoestima en el elegir las parejas sexuales. Derecho a vivir la sexualidad sin ningún tipo de violencia.

Derecho a tener relaciones sexuales consensuadas ejercicio de la sexualidad.

Derecho a explorar y a disfrutar de una vida sexual placentera.

Derecho a decidir libre y autónomamente cuándo y con quién se inicia la vida sexual. Derecho a decidir sobre la unión con otras personas.

Derecho a vivir y expresar libremente la orientación sexual e identidad de género. Derecho a la protección y prevención de infecciones de transmisión sexual o embarazos no deseados.

Derecho a recibir información y al acceso a servicios de salud de calidad sobre todas las dimensiones de la sexualidad, sin ningún tipo de discriminación.

#### **Derechos reproductivos:**

Derecho a tomar decisiones sobre la reproducción sin sufrir discriminación, coerción, ni violencia.

Derecho a decidir libremente si se desea o no tener hijas o hijos.

Derecho a decidir sobre el número de hijas o hijos que se desean y el espacio de tiempo entre un embarazo y otro.

Derecho a decidir sobre el tipo de familia que se quiere formar.



Creo en  
**POPAYÁN**  
SECRETARÍA DE SALUD

**ALCALDÍA DE POPAYÁN**  
**ESE POPAYÁN**  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS  
2022 -CONTRATO  
INTERADMINISTRATIVO  
20221800021277 de 2022



Empresa Social del Estado  
**POPAYÁN E.S.E.**  
Trabajamos de



Derecho a ejercer la maternidad con un trato equitativo en la familia, espacios de educación y trabajo.

Derecho a una educación integral para la sexualidad a lo largo de la vida.

Derecho a acceder a métodos de anticoncepción modernos, incluida la anticoncepción de emergencia.

Derecho al acceso a los servicios integrales de salud y atención médica para garantizar la maternidad segura. Derecho a acceder a los beneficios de los avances científicos en la salud sexual y reproductiva.

**Los Derechos Sexuales y Reproductivos son parte de los Derechos Humanos.** Es decir que son propios a todas las personas, sin discriminación alguna.

Los Derechos Sexuales se refieren a **la libertad de las personas para ejercer su sexualidad de manera saludable**, sin ningún tipo de abuso, coerción, violencia o discriminación. La sexualidad comprende la actividad sexual, las identidades de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se establece por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales y se experimenta y expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas y relaciones.

**Los Derechos Reproductivos** se refieren a la libertad de las personas para decidir si quieren tener o no hijos, la cantidad y el espaciamiento entre ellos, el tipo de familia que se quiere formar, acceder a información y planificación para hacerlo, a métodos anticonceptivos y al aborto legal y seguro, así como a los servicios adecuados sobre fertilización asistida y servicios de salud pre y post embarazo.

**¿Cuáles son las medidas preventivas para el contagio de enfermedades de transmisión sexual?**

**Medidas preventivas:**

La única manera de prevenir realmente el contagio de una ITS es **no tener sexo**. Sin embargo, los preservativos pueden reducir significativamente el riesgo de ITS y VIH – SIDA, por eso es muy importante realizar la sensibilización a toda la población en general e indicarles los temas acerca de cómo se puede reducir el riesgo de contagiarse con ITS al limitar la cantidad de parejas sexuales durante su vida.



Creo en  
**POPAYÁN**  
SECRETARÍA DE SALUD

**ALCALDÍA DE POPAYÁN**  
**ESE POPAYÁN**  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS  
2022 -CONTRATO  
INTERADMINISTRATIVO  
20221800021277 de 2022



Empresa Social del Estado  
**POPAYÁN E.S.E.**  
Trabajamos de

**PIC**  
Plan de Intervenciones  
Colectivas - Popayán

### **1.- Uso de Condones:**

Los condones son el método de barrera más común utilizado para prevenir las ITS, así como embarazos. Si bien el uso de un preservativo no brindará una protección completa, siempre es una buena idea utilizar uno, especialmente si no conoces el pasado sexual de tu pareja.

### **2.- Conversaciones honestas con tu pareja:**

Poder discutir abiertamente tu pasado sexual con una pareja antes de participar en actividades sexuales te permite conocer si tu pareja se ha realizado recientemente una prueba para ITS o no. Esto puede ser incómodo en el momento, pero evitará conversaciones complicadas en el futuro y, lo que es más importante, protegerás tu salud y la de tu pareja.

### **3.- Pruebas periódicas para ITS:**

Las pruebas regulares ayudan a evitar dejar una infección sin detectar y transmitir una ITS a una pareja, reduciendo así la incidencia general de las infecciones. En muchos casos, las pruebas regulares para ITS ayudan a detectar una desde el inicio, lo que previene que la infección avance a un estadio posterior donde puede producir daños irreversibles. Better2Know puede ayudarte a obtener una prueba de detección de ITS confidencialmente.

### **4.- Tener relaciones sexuales con una sola pareja**

Una relación monógama suele ser muy segura cuando se practica con fidelidad, siempre que ambas personas se hayan sometido a pruebas de detección de ITS. Hacerse una prueba para ITS al inicio de una nueva relación y alentar a tu pareja a que también obtenga una, asegura que puedas entrar a la relación sintiéndote seguro de tu estado de salud sexual.

### **5.- Ten cuidado cuando estés bajo la influencia del alcohol:**

Es importante recordar que, si bebes alcohol o consumes drogas, tu juicio puede verse afectado y tu capacidad para resistir tener relaciones sexuales sin protección puede verse reducida. Si tienes relaciones sexuales de riesgo, debes obtener una prueba para ITS lo antes posible.

### **6.- Vacunas:**

La vacuna contra el VPH protege contra los tipos de VPH que son responsables de la mayoría de los tipos de cáncer y enfermedades relacionadas con el VPH, incluido el cáncer de cuello uterino (tipos 16 y 18) y las verrugas genitales (tipos 6 y 11). También se encuentran disponibles vacunas para la Hepatitis A y Hepatitis B. Estar vacunado ayudará a protegerse contra estas infecciones, pero no contra otras ITS. Por lo tanto, siempre se recomienda tener relaciones sexuales seguras.



Creo en  
**POPAYÁN**  
SECRETARÍA DE SALUD

**ALCALDÍA DE POPAYÁN**  
**ESE POPAYÁN**  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS  
2022 -CONTRATO  
INTERADMINISTRATIVO  
20221800021277 de 2022



Empresa Social del Estado  
**POPAYÁN E.S.E.**  
Trabajamos de



## ¿Qué es violencia basada en género?

**Violencia de género:** “Todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida privada o pública”. La violencia contra las mujeres es la máxima expresión de la discriminación y la desigualdad de las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

## ¿Cuáles son los derechos de las víctimas basadas en género?

**Derecho a recibir orientación e información:** clara, completa, veraz y oportuna en relación con sus derechos. Esta orientación es gratuita, inmediata y especializada desde el momento en que el hecho constitutivo de violencia se ponga en conocimiento de la autoridad. Se podrá ordenar que el agresor asuma los costos de esta atención y asistencia.

**Derecho a recibir asistencia:** médica, psicológica, psiquiátrica y forense especializada e integral.

**Derecho a acceder a la justicia:** denunciar los hechos para que sean investigados y el agresor juzgado y castigado

**Derecho a las medidas de protección:** específicas e inmediatas para proteger tu vida, la de tus hijas e hijos y evitar que los hechos se repitan o agraven.

## ¿Cuál es el objetivo del proyecto de vida?

### Objetivos de un proyecto de vida

- Define objetivos y metas claras para tomar decisiones acertadas.
- Devela y deja asentado aquello que la persona quiere para su vida.
- Busca el desarrollo del autoconocimiento y autogestión.
- Acerca herramientas para lograr las metas personales.
- Permite descubrir gustos personales, valores y habilidades.
- Alinea las decisiones del individuo con su verdadero ser.



Creo en  
**POPAYÁN**  
SECRETARÍA DE SALUD

**ALCALDÍA DE POPAYÁN**  
**ESE POPAYÁN**  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS  
2022 -CONTRATO  
INTERADMINISTRATIVO  
20221800021277 de 2022



Empresa Social del Estado  
**POPAYÁN E.S.E.**  
Trabajamos de



- Permite visualizar un futuro. ¿Cómo quiero ser? ¿Dónde quiero estar? ¿Con quién?
- Focaliza la energía del individuo en lo que quiere alcanzar.

## ¿Cómo se puede iniciar un proyecto de vida?

### 1. Autoconocimiento

¿Qué cosas me gustan? ¿Qué cosas me disgustan? ¿Cuáles son mis habilidades? Estas son algunas de las preguntas que toda persona se puede hacer a la hora de **definir quién es y hacia dónde quiere ir**. El autoconocimiento es uno de los pasos más importantes para definir un proyecto de vida personal; ya que en la medida en la que esté alineado a lo que el individuo es, más liviano se hará el camino y mayor será la recompensa.

### 2. Revisar proyectos

Es importante que la persona revise los objetivos que alguna vez se propuso **para ver si responden a sus intereses e inquietudes de hoy**. ¿Este es mi proyecto de hoy o de cuando era niño? ¿Es mi proyecto o es el de mis padres? Con el correr de los años, se puede notar que las personas con las que se recorrió un largo camino (en la escuela, en la universidad) comienzan a transitar sus propios proyectos y descubrir su plan de vida. Los padres tienen un plan de vida, los hermanos tienen otro plan de vida, los amigos del secundario, otros.

### 3. Plantear objetivos y metas propias

En este paso, es necesario que la persona analice su vida al día de hoy (viendo qué quiere cambiar, qué quiere dejar como está) y sus verdaderas necesidades. Así, fija objetivos y piensa en metas que te llevarán a ellos. Es importante **visualizar cómo se va a lograr todo lo que se quiere** y no dejar de creer en el poder de la imaginación: está probado que visualizar situaciones e ideas ayuda a ser más positivo y perseverante.

### 4. Pasar a la acción

La acción implica que el individuo ponga todo de sí para lograr los objetivos. Esto supone, también, desarrollar una tolerancia a la frustración cuando los planes no salen como se esperaba. Ir variando los pequeños objetivos o metas que conforman el proyecto de vida es parte de esta tarea

**Cierre:** En este momento se promueve la integración de lo aprendido y se generan las bases para la transferencia de aprendizaje de manera autónoma. Asimismo, es relevante mantener la



Creo en  
**POPAYÁN**  
SECRETARÍA DE SALUD

**ALCALDÍA DE POPAYÁN**  
**ESE POPAYÁN**  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS  
2022 -CONTRATO  
INTERADMINISTRATIVO  
20221800021277 de 2022



Empresa Social del Estado  
**POPAYÁN E.S.E.**  
Trabajamos de



retroalimentación a los estudiantes. Es de suma importancia aportar a que los estudiantes desarrollen procesos educativos, que permitan reflexionar sobre sus propios conocimientos, para así mejorar sus proyecciones de vida.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA/PLAZO
<p>-Permitir dar continuidad a temas de interés para la población estudiantil por parte de los profesionales que integran el PIC.</p> <p>-Como compromiso de la institución seguir desarrollando intervenciones educativas y de comunicación en salud.</p>	<p>Plan de Intervenciones colectivas, Grupo Docentes Institucionales.</p>	<p>Según necesidad y población escolar priorizada.</p>

#### AMPLIACIÓN DE LOS PUNTOS ANTERIORES Y OBSERVACIONES

La institución desea seguir dando continuidad al desarrollo de intervención educativa y comunicación en salud, permitiendo que la secretaría de salud junto con el trabajo que se realiza con PIC municipal sigan ejecutando planes de participación para las instituciones educativas.

#### POBLACIÓN ASISTENTE

GRADOS	ASISTENTES POR GRADO	POBLACIÓN
Sexto	24	I.E MANUELA BELTRAN
Décimo	15	
Once	25	

#### REGISTRO FOTOGRAFICO

**FECHA: 13-20 FEBRERO 2023**

**LUGAR: IE MANUELA BELTRAN, SALON DE CLASES**





Creo en  
**POPAYÁN**  
SECRETARÍA DE SALUD

**ALCALDÍA DE POPAYÁN**  
**ESE POPAYÁN**  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS  
2022 -CONTRATO  
INTERADMINISTRATIVO  
20221800021277 de 2022



Empresa Social del Estado  
**POPAYÁN E.S.E.**  
Trabajamos de





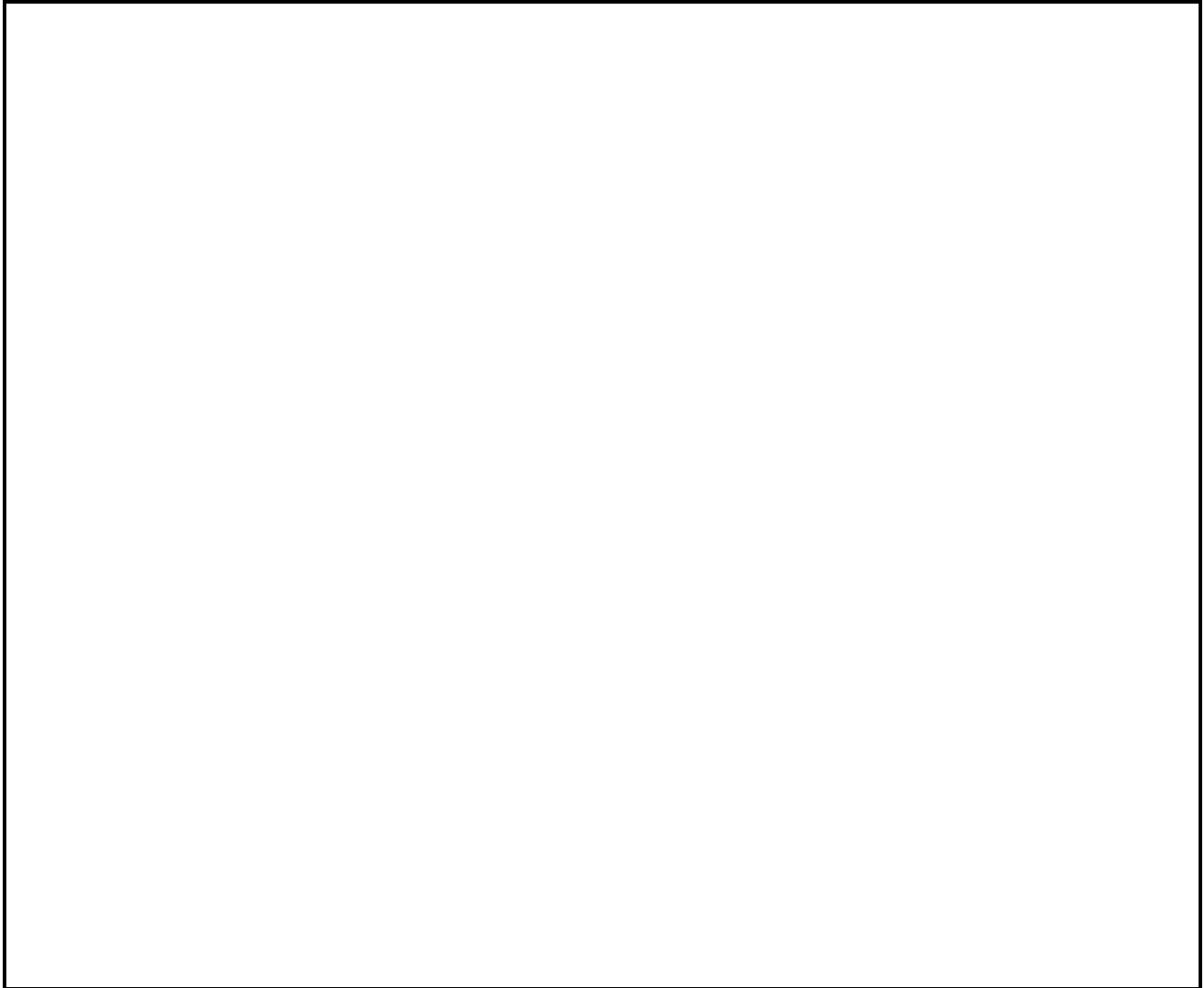
Creo en  
**POPAYÁN**  
SECRETARÍA DE SALUD

**ALCALDÍA DE POPAYÁN**  
**ESE POPAYÁN**  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS  
2022 -CONTRATO  
INTERADMINISTRATIVO  
20221800021277 de 2022



Empresa Social del Estado  
**POPAYÁN E.S.E.**  
Trabajamos de

**PIC**  
Plan de Intervenciones  
Colectivas - Popayán





Creo en  
**POPAYÁN**  
SECRETARÍA DE SALUD

**ALCALDÍA DE POPAYÁN**  
**ESE POPAYÁN**  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS  
2022 -CONTRATO  
INTERADMINISTRATIVO  
20221800021277 de 2022



Empresa Social del Estado  
**POPAYÁN E.S.E.**  
Trabajamos de



Para Constancia se firma en Popayán, a los 20 días del mes de febrero del 2023 por quienes asistieron,

NOMBRE

CARGO

FIRMA



Creo en  
**POPAYÁN**  
SECRETARÍA DE SALUD

**ALCALDÍA DE POPAYÁN**  
**ESE POPAYÁN**  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS  
2022 -CONTRATO  
INTERADMINISTRATIVO  
20221800021277 de 2022



Empresa Social del Estado  
**POPAYÁN E.S.E.**  
Trabajamos de



Henry Ortega	Profesional en Salud	ORIGINAL FIRMADA
Yuly Natalia López Molina	Psicóloga	ORIGINAL FIRMADA

Proyectó: Henry A. Ortega  
Revisó: Adriana Casas:

CORPORACIÓN POPAYAN		EN POPAYAN - ALCALDIA DE POPAYAN		PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2023 - CONTRATO INTERCOMERCIAL N° 202308802271 de 2023		LISTADO ASISTENCIA FARMACIA												
ACTIVIDAD: <i>Estrategia de Educación y Promoción para la Salud - Cuidado de la Salud y Gestión del Riesgo</i>																		
RESPONSABLE EN POPAYAN - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS: <i>División 5</i>																		
LUGAR: <i>I.C. Manuela Beltrán Cívico 67</i>																		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	EDAD	OCUPACIÓN	ETNA			EPS	GRUPO POBLACIONAL						DIRECCIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN / UBICACIÓN	
					AFRO	INDÍGENA	OTRO		1	2	3	4	5	6				7
1	Diana Sofía Suárez L.		11	Estudiante	X			Santitas								Barrio Balsa	312346224	Barrio Salta 6-
2	Maria Conita Alcalá	1011114074	12	Estudiante	X											Cra 31819 24	315462324	Maria Conita Alcalá R
3	Maria Conita Basterra	1081058123	12	Estudiante	X			Palma								Barrio Los Guzman	3183014030	Maria Conita Basterra
4	Laura Valentina Dandi	104446104	11	Estudiante	X			Santitas								Barrio Echo Alto	3103304189	Laura Valentina D.
5	Angelina Campa		11	Estudiante	X			Santitas								Barrio Las Vegas	314011108	Angelina Campa
6	Olivia Isabel Borrero		11	Estudiante	X											Barrio Camilo C.		Olivia Borrero
7	Briana Camargo R.		11	Estudiante	X			Santitas								Barrio La Merced	314800087	Briana Camargo
8	Yadithelith Zamora V.		10	Estudiante	X			Santitas								Barrio Libertad	310438124	Yadith Liseth
9	Nery Juliana Pando		12	Estudiante	X											Barrio La Concordia	310341338	Nery Juliana
10	Elyse Piñell Rojas		11	Estudiante	X			Santitas								Barrio Campesino	310320155	Elyse Piñell
11	Mariana Martínez C.		11	Estudiante	X			Santitas								Barrio San José	312523582	Mariana Martínez C.
12	Emily Juliana Fernández	101761477	11	Estudiante	X			Guano								Barrio San José	315841743	Emily Juliana Fernández
13	Linda Carolina Ledezma		13	Estudiante	X											Barrio Echo Alto	310618084	Linda Carolina Ledezma
14	Jade Valeria Borrero C.		12	Estudiante	X											Barrio Variante Sur	310446032	Jade Borrero

CORPORACIÓN POPAYAN		EN POPAYAN - ALCALDIA DE POPAYAN		PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2023 - CONTRATO INTERCOMERCIAL N° 202308802271 de 2023		LISTADO ASISTENCIA FARMACIA												
ACTIVIDAD: <i>Estrategia de Educación y Promoción para la Salud - Cuidado de la Salud y Gestión del Riesgo</i>																		
RESPONSABLE EN POPAYAN - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS: <i>División 5</i>																		
LUGAR: <i>I.C. Manuela Beltrán Cívico 67</i>																		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	EDAD	OCUPACIÓN	ETNA			EPS	GRUPO POBLACIONAL						DIRECCIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN / UBICACIÓN	
					AFRO	INDÍGENA	OTRO		1	2	3	4	5	6				7
15	Laura Isabel Gutiérrez		11	Estudiante	X			S.O.S								Barrio La Libertad	312744364	Laura Isabel G.
16	Helen Gabriela Montoya		12	Estudiante	X											Barrio Las Vegas	312338424	Helen Gabriela M.
17	Emily Karina Osorio		12	Estudiante	X											Barrio Mercedes	312810205	Emily Osorio
18	Diana Isabella Pico		11	Estudiante	X			Amor Salud								Barrio Echo Alto	310518108	Diana Isabella Pico
19	Luz Fabiana Borrero		11	Estudiante	X											Barrio Camilo C.	314016447	Luz Borrero
20	Yadithelith Zamora Pando		11	Estudiante	X											Barrio Echo Alto	312343403	Yadithelith Zamora
21	Mariana Hawkins Culand	108250815	11	Estudiante	X			Amor Salud								Barrio José Hilario	311726046	Mariana Hawkins Culand
22	Jesidy Daniela Jimenez	1144628843	10	Estudiante	X			Amor Salud								Barrio Los Guzman	113301138	Jesidy Daniela J.C.
23	Carol Stephany Sanchez		11	Estudiante	X			Amor Salud								Barrio Los Guzman	310324174	Carol Stephany Sanchez
24	Vivian Isabel Salorte	1084765273	11	Estudiante	X			En Salud								Villa Santana	312860414	Vivian Isabel Salorte



Creción POPAYÁN		CIE POPAYÁN - ALCALDÍA DE POPAYÁN				POPAYÁN S.A.		PIC									
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2022 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 003100001277 de 2022																	
LISTADO ASISTENCIA COMUNITARIA																	
ACTIVIDAD: Estrategia de Educación y Comunicación para la Salud - Cuidado de la Salud y Gestión del Riesgo																	
RESPONSABLE: CIE POPAYÁN - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS																	
DIMENSION: 1																	
CIUDAD: DE MARCELA BELTRAN GRUPO 115																	
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	EDAD	OCCUPACIÓN	TIPO DE UNIDAD										DIRECCIÓN	TELÉFONO	PÁGINA / HOJA
					Urbano	Rural	Comunidades	Indígenas	Indígenas	Indígenas	Indígenas	Indígenas	Indígenas	Indígenas			
1	Melissa Alejandra Gomez Diaz	1059222882	16	Estudiante	X											3112321001	Melissa Gomez Diaz
2	Angela Ines Nuñez A	1059257028	15	Estudiante	X											3193100001	Angela Ines Nuñez A
3	Maria Jose Quiroz Escobar	1059282826	15	Estudiante	X											3000000001	Maria Jose Quiroz Escobar
4	Claribel Valera Pardo	1059285035	14	Estudiante	X											3000000001	Claribel Valera Pardo
5	Adriana Ines Trujillo G	1061211298	16	Estudiante	X											3000000001	Adriana Trujillo G
6	Yessy Yessy Lopez	1061212021	15	Estudiante	X											3107000001	Yessy Lopez
7	Gilva Sofia Muñoz B	1061210094	15	Estudiante	X											3105000001	Gilva Muñoz B
8	Elian Doris Muñoz B	1122201165	16	Estudiante	X											3100000001	Elian Muñoz B
9	Isabella Ochoa Escobar	1059230001	16	Estudiante	X											3100000001	Isabella Ochoa Escobar
10	Nicol Valeria Bolanos	1058669882	15	Estudiante	X											3000000001	Nicol Valeria Bolanos
11	Luis Selva Lopez A	1058952500	17	Estudiante	X											3100000001	Luis Lopez A
12	Lina Lina Maria Parra	1059237001	17	Estudiante	X											3100000001	Lina Parra
13	Lina Sofia Muñoz Lopez	1061202001	15	Estudiante	X											3100000001	Lina Muñoz Lopez
14	Karen Juliana Hernandez	1059232001	17	Estudiante	X											3100000001	Karen Hernandez

Creción POPAYÁN		CIE POPAYÁN - ALCALDÍA DE POPAYÁN				POPAYÁN S.A.		PIC									
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2022 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 003100001277 de 2022																	
LISTADO ASISTENCIA COMUNITARIA																	
ACTIVIDAD: Estrategia de Educación y Comunicación para la Salud - Cuidado de la Salud y Gestión del Riesgo																	
RESPONSABLE: CIE POPAYÁN - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS																	
DIMENSION: 1																	
CIUDAD: DE MARCELA BELTRAN GRUPO 115																	
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	EDAD	OCCUPACIÓN	TIPO DE UNIDAD										DIRECCIÓN	TELÉFONO	PÁGINA / HOJA
					Urbano	Rural	Comunidades	Indígenas	Indígenas	Indígenas	Indígenas	Indígenas	Indígenas	Indígenas			
15	Jura Maria Helise	1058982001	16	Estudiante	X											3100000001	Jura Helise
16	Lenore Sofia Muñoz	1061215205	16	Estudiante	X											3100000001	Lenore Muñoz
17	Nicol Vanessa Urbano P	1059210040	16	Estudiante	X											3100000001	Nicol Urbano P
18	Andrés Fabiana Ortega	1059238620	16	Estudiante	X											3100000001	Andrés Ortega
19	Donela Silvia Filande	1061211017	16	Estudiante	X											3100000001	Donela Filande
20	Diana Sofia Muñoz Silva	1059210021	15	Estudiante	X											3100000001	Diana Muñoz Silva
21	Diana Lina España Alvarado	1079600201	15	Estudiante	X											3100000001	Diana España Alvarado
22	Valeria Isabel Archina Lopez	1058332201	16	Estudiante	X											3100000001	Valeria Archina Lopez
23	Marith Carolina Gomez R	1058660001	15	Estudiante	X											3100000001	Marith Gomez R
24	Laura Alejandra Zumbano B	1061210021	16	Estudiante	X											3100000001	Laura Zumbano B
25	Allison Carla Herrera Campi	1074000001	15	Estudiante	X											3100000001	Allison Herrera Campi